

Universidad Siglo 21



Carrera de grado: Contador público

Trabajo final de grado

Reporte de caso

Planificación tributaria

**Análisis y planificación tributaria para optimizar la rentabilidad de la
empresa A.J & J.A REDOLFI S.R.L**

Tax analysis and planning to optimize the profitability`s

A.J & J.A Redolfi S.R.L company

Autor: Prougenes, Mara Belén

Legajo: VCPB34333

DNI: 31.113.032

Director de TFG: D'Ercole, Favio

Año 2021

Índice

Introducción	4
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
Análisis de la situación	8
Análisis del contexto	11
Factores Políticos	12
Factores Económicos	12
Factores Sociales	13
Factores tecnológicos	14
Factores Ecológicos	14
Factores Legales	15
Diagnóstico Organizacional	15
Análisis impositivo	16
Marco teórico	20
Diagnóstico y discusión.	23
Declaración del problema	23
Justificación del problema	23
Conclusión diagnóstica	24
Plan de implementación	25
Objetivo general	25
Objetivos específicos	25
Alcance	25
Limitaciones	25
Recursos	25
Actividades a desarrollar	27
Diagrama de Gantt	32
Evaluación y medición de la propuesta	32
Conclusiones y recomendaciones	34

Resumen

La planificación tributaria es una herramienta que permite, mediante actos lícitos, cumplir con las obligaciones fiscales de manera prevista. Usa herramientas que la propia legislación ofrece evitando el pago de tributos fuera de término e intereses por mora permitiendo optimizar los recursos de la organización. Este trabajo final de grado aplica una planificación tributaria a Redolfi SRL para el primer semestre de 2022. Tiene por objetivo minimizar su carga tributaria, lograr ahorros en materia impositiva, optimizar sus recursos, mejorando su rentabilidad y competitividad.

Palabras claves: *planificación tributaria, carga impositiva, organización, impuestos.*

Abstract

Tax planning is a tool that allows, through lawful acts, to comply with tax obligations in a planned manner. Use tools that the legislation itself offers, avoiding late payment of taxes and late payment interests, allowing you to optimize the organization's resources. This final degree project applies tax planning to Redolfi SRL for the first semester of 2022. Its objective is to minimize its tax burden, achieve savings in tax matters, optimize its resources, improving its profitability and competitiveness

Keys words: *tax planning, tax burden, organization, taxes*

Introducción

La República Argentina en los últimos años mantiene una economía inestable reflejada principalmente por inestabilidad política, cambiaria y fiscal, alta tasa de inflación, alta presión tributaria, una marcada devaluación de la moneda local respecto al dólar estadounidense y la falta de acceso al crédito por parte de las Pymes. El Banco Mundial en un informe expresó que en nuestro país la carga tributaria para las Pymes representa el 137,4 % de las ganancias obtenidas, lo cual significa que el Estado se queda con más dinero que lo que le queda a cada compañía a través de los tributos (Gasalla, 2017).

A.J & J.A Redolfi S.R.L (en adelante Redolfi SRL) es una empresa familiar ubicada en la localidad de James Craik, de la provincia de Córdoba, Argentina. Su actividad es la comercialización y distribución de productos alimenticios, perfumería, bebidas, limpieza y cigarrillos en el interior del país. Cuenta con autoservicios mayoristas ubicados en las ciudades de San Francisco, Río Tercero y Río Cuarto; y distribuidoras en James Craik, Río Tercero, San Francisco, Córdoba Capital y Río Cuarto.

Los tributos son la principal fuente de financiamiento del gasto público entre otros; los mismos son originados en la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes: impuestos sobre la renta, sobre el patrimonio, sobre la producción, venta, compra o utilización de bienes y servicios que se cargan a los costos de producción y/o comercialización. El contribuyente es un sujeto pasivo del impuesto que sufre una disminución involuntaria de sus ingresos.

Se observa que Redolfi SRL tiene impuestos pendientes de pago, no se encuentra inscripta en el Régimen PyME, por lo tanto, no puede acceder a todos los beneficios impositivos que la misma ley le ofrece, posee altos créditos bancarios debido a la construcción del nuevo centro de distribución, que le genera un incremento de intereses bancarios como impuestos a los débitos y créditos. La empresa no posee una planificación tributaria que le permita contar con información certera al momento de tomar decisiones, que le permita la búsqueda de herramientas legales para disminuir con la carga impositiva, evitar intereses y multas por el pago fuera de termino y comprender la importancia que tiene el uso de las mismas.

Algunas empresas desconocen métodos para reducir esas cargas tributarias al igual que los distintos beneficios que ofrece el gobierno y así obtener bonificaciones en

algunos impuestos. Por este motivo, aplicar una herramienta adecuada como lo es la Planificación Tributaria significa una tarea esencial en las organizaciones (Villasmil Molero, 2016).

Ramírez Casco, Berrones y Ramírez Garrido (2020) en un trabajo sobre planificación tributaria analizan la importancia de la misma, como una herramienta legítima del contribuyente en la gestión de la empresa. Se busca prever los cambios que pueden generar los factores políticos, sociales y económicos. Dentro de los puntos clave se encuentran determinar un razonable nivel de tributación, ejecución de políticas y calendario fiscal, definición de los plazos con que cuenta la empresa para poder declarar sus obligaciones, entre otros. En dicho trabajo se arribó a la conclusión de que lograr un nivel razonable de tributación, de manera lícita, aprovechando las posibilidades que ofrece el ordenamiento jurídico, siempre y cuando se respete las normas legales; o aprovechando los defectos normativos, son la clave de una buena planificación tributaria.

La adecuada planificación tributaria evita pagos indebidos o en exceso, los cuales afectan tanto el estado de resultados, como al flujo de efectivo, permite el cumplimiento de los objetivos trazados por la empresa e influye en la toma de decisiones de la administración en todos los niveles.

Mena Trujillo, Narváez Zurita, & Erazo Alvarez (2019), realizaron un trabajo de investigación para una empresa constructora y de planificación Macas Macascorp S.A. El objetivo de dicho trabajo fue diseñar una planificación tributaria y se evaluar el conocimiento que poseía la empresa sobre la normativa tributaria y el cumplimiento de la misma. Se llegó a la conclusión de que a mayor presión fiscal establecida por el Estado, las empresas buscan estrategias para reducir el pago de los impuestos a diferencia de aquellas que poseían una planificación tributaria que buscaban tomar decisiones que optimizara sus recursos.

Garizabal, Barrios, Bernal, & Garizabal (2020) en un artículo publicado proponen Estrategias de Planificación Tributaria para Optimizar el Patrimonio de los Contribuyentes. En dicho artículo se plantea que para lograr el desarrollo de la una planificación tributaria es fundamental el conocimiento de las leyes tributarias y su cumplimiento; esto permite cumplir con las obligaciones fiscales y aprovechar los beneficios que las normas ofrecen. La maximización del beneficio se logra si se minimiza la carga impositiva o se difiere el pago de impuestos.

Se arribó a la conclusión de que la correcta aplicación de la planificación tributaria solo genera beneficios a las empresas. Esta herramienta nos permite realizar un análisis y diagnóstico de las normas tributarias vigentes, para luego aplicarlas a la empresa. Se podrán conocer los efectos de los impuestos de manera anticipada, considerar alternativas de ahorro, aumentar la rentabilidad de los accionistas, mejorar el flujo de caja; entre otros.

También es importante conocer la existencia de restricciones fiscales, al igual que el costo fiscal, etc. Todas las políticas aplicadas deben dar cumplimiento a las normas, para evitar el pago de sanciones e intereses por mora y lograr así la optimización de los resultados.

Resulta conveniente presentar este trabajo para Redolfi SRL ya que le permite cumplir con las obligaciones fiscales, optimizando los recursos de la empresa al hacer uso de las herramientas tributarias que la legislación actual ofrece. Permitiendo a su vez, importantes ahorros en materia de impuestos, siempre que respete el régimen legal permitido y no cometa delitos e infracciones fiscales. La planificación tributaria es una herramienta que le permite a Redolfi SRL pagar impuestos de manera oportuna, evitar pagar intereses y multas, aprovechar beneficios fiscales, presentar sus declaraciones juradas en término, logrando de esta manera, una mejora en la rentabilidad de la misma y una mayor competitividad en el sector.

Analizando los antecedentes citados anteriormente se puede relacionar este reporte de caso con la importancia de contar con una adecuada Planificación Tributaria que dentro del marco legal correspondiente, permita disminuir la presión fiscal, continuar con su crecimiento y que perdure su liderazgo frente a sus competidores. Además la misma resulta necesaria ante los continuos cambios en la legislación impositiva de Argentina.

Objetivo General

Mediante el presente TFG, se plantea como objetivo general realizar una planificación tributaria para la empresa Redolfi SRL aplicable al primer semestre de 2022 para disminuir la carga fiscal de manera legal y aumentar su rentabilidad.

Objetivos Específicos

Para cumplir con el objetivo general, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Determinar que impuestos la empresa esta obligada a cumplir, para organizar el calendario impositivo de pagos.
- Analizar alternativas para reducir costos impositivos accediendo a regimenes gubernamentales y aprovechar estos beneficios para lograr minimizar la carga impositiva.
- Evaluar las alternativas fiscales que ofrece la Ley de Impuesto a las Ganancias, para lograr disminuir o diferir dicho impuesto.
- Proponer un modelo de Planificación Tributaria para lograr reducir al máximo la carga impositiva de la empresa.

Análisis de la situación

Redolfi SRL es una empresa ubicada en James Craik, de la provincia de Córdoba, Argentina. Lleva 50 años en el sector mayorista de productos alimenticios, refrigerados, bebidas, cigarrillos, artículos de perfumería y librería, entre otros.

La organización cuenta con autoservicios mayoristas ubicados en las ciudades de San Francisco, Río Tercero y Río Cuarto. Además posee distribuidoras en James Craik, Río Tercero, San Francisco, Córdoba Capital y Río Cuarto.

El 1 de septiembre de 1959, los hermanos Alonso Jacobo y Miguel Ángel compraron en la localidad de James Craik un negocio de cigarrería, bazar y librería, al que denominaron Redolfi Hermanos. Miguel se hizo cargo del trabajo de librería, mientras que Alonso viajaba a vender tabaco y golosinas a las localidades vecinas. Ya por 1975, de común acuerdo, los hermanos tomaron caminos diferentes. Miguel continuó con el bazar y librería y Alonso buscó desarrollar el negocio de la distribución mayorista, al que se unió su hijo José, actual presidente de la empresa. Quedó conformada de esta manera la sociedad Alonso J y José A. Redolfi Sociedad de Hecho.

En 1990 queda constituida la S.R.L., que es la actual denominación y forma jurídica. Desde el año 2007, la sociedad ha quedado conformada de la siguiente manera: 85% de las cuotas le corresponden a José Redolfi y el 15% restante se distribuye en partes iguales entre los tres hijos de José.

En la actualidad la empresa cuenta con 170 empleados, su flota propia de 3 automóviles vehículos para supervisión, 28 utilitarios, 20 camiones y 5 montacargas, para realizar una distribución óptima.

La empresa cuenta con aproximadamente 6000 clientes, cubriendo casi la totalidad de la provincia de Córdoba e incluso llega a provincias vecinas.

Respecto al endeudamiento, la misma no tiene inconvenientes, ya que un 80% de sus ventas son de contado y el resto tiene un plazo de cobranza que no supera los 21 días, de manera tal, que no se traslada el endeudamiento a los proveedores, ni se producen desfasajes por no disponer de los fondos.

El margen de ganancia que aplica Redolfi SRL ronda entre un 10 % y un 30% dependiendo del producto y del volumen de compras al proveedor. Es el volumen lo que permite conseguir un margen superior, al alcanzar los descuentos que otorga el proveedor.

La empresa ofrece una línea de productos variada, ya que las ventas no se enfocan en un producto en particular. Aunque si debe destacarse que posee precios muy competitivos en los artículos de Refinerías de Maíz como Hellmann's, Ades, Knorr, etc; más Gillete, entre otras.

Redolfi SRL se plantea como estrategia marcar una diferenciación con respecto a sus competidores a través precios competitivos y servicio orientado a la satisfacción del cliente. Esto es factible gracias a su amplio surtido de productos a precios bajos, comparados con los demás competidores. Aspectos sumamente valorados por los clientes del sector.

La mayoría de sus clientes son despensas de barrio, minimercados, quioscos, etc, con locales de pocos m², unipersonales o con pocos empleados, de recursos escasos y reducidos volúmenes de venta. Generalmente, no cuentan con medios para trasladar la mercadería ni tiempo para realizar el proceso de compra. Todas las características citadas hacen que los compradores tengan un reducido poder de negociación en lo que a precio y financiación se refiere. Esto implica, que el cliente no tiene capacidad de negociar un descuento con el proveedor, pero si mantiene la libertad de cambiarse de distribuidor fácilmente en productos que no son exclusivos de este.

Su sistema actual para captar clientes es el de las redes sociales como FaceBook, búsquedas realizadas por los clientes a través de Google My Business, además, del boca por las promociones ofrecidas por los vendedores y supervisores.

En cuanto a la visión y misión de la empresa, se encuentran orientadas a ser una empresa líder en el mercado actual, contar con una cartera diversificada de proveedores, buscando solvencia y rentabilidad, proporcionando una gran variedad de productos masivos de primeras marcas, sustentado en una extensa trayectoria empresarial. Siempre atendiendo las necesidades de sus clientes, proporcionando un servicio de calidad a sus clientes, propiciando oportunidades de desarrollo personal y profesional a sus empleados. Pero por sobre todas las cosas preservando el carácter familiar de la empresa, con una contribución positiva a la sociedad.

Entre sus ventajas competitivas, al pertenecer a un sector masivo, el nivel de precios ofrecido por Redolfi SRL es competitivo frente a los demás proveedores, esto se debe, a que sus clientes son sensibles a los precios de cada proveedor y la gran cantidad de empresas que comercializan productos similares.

Al tratarse de un sector de consumo masivo, se tiende a diferenciar de la competencia con los servicios ofrecidos, dentro de los cuales podemos nombrar; tiempo de entrega de entre 24 y 48 hs, se realizan descuentos de entre un 2% y 3% por pago al contado y se ofrece un financiamiento de 30 días; los vendedores realizan un asesoramiento personalizado a los clientes a la hora de instalar un local nuevo con toda la información necesaria y realizan un seguimiento de los mismos con una frecuencia de 15 días, entre otras.

Sus competidores se clasifican en mayoristas con salones comerciales y empresas preventistas y entrega a domicilio. Sus principales competidores en la zona son Rosental y Micropack, ambos situados en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Además también existen competidores pequeños en cada una de las zonas donde se encuentran las sucursales.

En cuanto a las inversiones de capital, la empresa esta realizando un centro de distribución, ubicado en un lugar estrategico en la ruta provincial N°10 ; el mismo se encuentra en su etapa final y tiene como objetivo lograr el crecimiento sostenido el volumen de ventas. En la actualidad el tamaño del centro de distribución es la principal barrera que limita el incremento del volumen de venta de la empresa, la escases de espacio se trasformó en limitaciones para realizar compras a mayor escala, provocando desabastecimiento de sucursales, pérdida de ventas por falta de stock, alto indice de roturas, robo de mercadería, etcétera.

En la Figura 1 se expone el organigrama general de la firma, compuesto por cada sucursal.

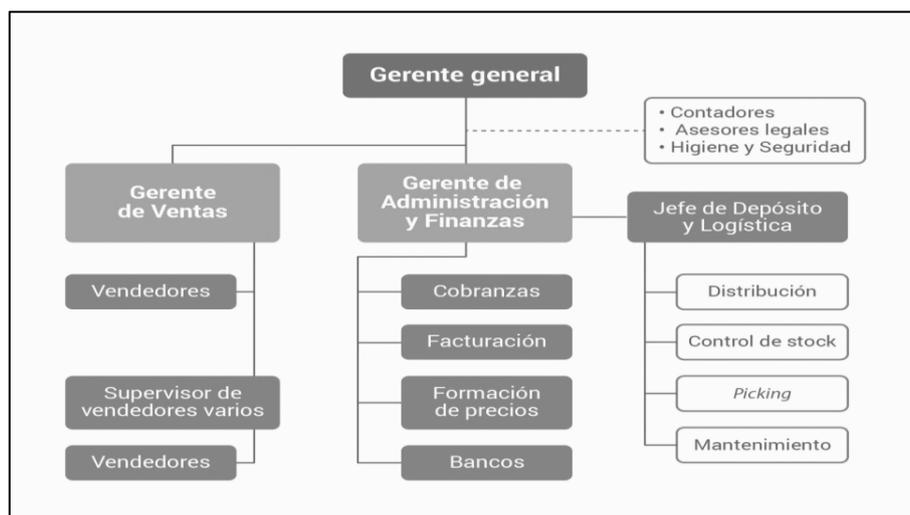


Figura N°1: Organigrama de Redolfi S.R.L. Fuente: datos brindados por la empresa.

Respecto al organigrama de la empresa y la información brindada por la misma se observa que, no cuenta con un área de Recursos Humanos, solo desde la administración se liquidan los sueldos. Sin embargo la empresa mantiene una buena relación con sus empleados y suele dar trabajo a personas de los lugares donde se encuentra.

No tiene un proceso de selección de personal, recibe los curriculum y cuando surge la necesidad de contratar empleados el área responsable evalúa y contrata, siempre que exista acuerdo con el asistente de la Gerencia, en algunos casos, si hay acuerdo con Gerencia General. Cuando la búsqueda es para un cargo de alta responsabilidad se realiza mediante La Voz del Interior y otros diarios.

Para la nómina salarial, se rigen por el convenio de trabajo de los empleados de comercio.

En cuanto a seguridad e higiene no cuentan con un procedimiento específico, pero a su vez, reciben pocas observaciones y las visitas son menos frecuentes. La empresa no tiene un análisis de siniestralidad; pero se puede observar que todas las máquinas fueron compradas recientemente para minimizar daños y poseen cobertura. Tampoco posee una estrategia planificada de comunicación y publicidad, aunque patrocina eventos y equipos deportivos.

La empresa no cuenta con una planificación tributaria. El contador es quien pide todas las facturas y se encarga de realizar las registraciones contables, principalmente para cumplir con las obligaciones fiscales mensuales. Si bien la empresa prepara balances, no cuenta con una registración diaria ni automática de las registraciones. Tampoco cuenta con un software específico para sus operaciones, todo se maneja con planilla de Excel. Todas estas deficiencias pueden arrastrar problemas a la hora de cumplir con las obligaciones fiscales tanto mensuales como anuales.

Análisis del contexto

A continuación se desarrollará el análisis del contexto para Redoilfi SRL siguiendo la estructura del análisis PESTEL donde se analizarán los factores: Políticos, Económico, Social, Tecnológico, Ecológico y Legal. Este análisis identifica dentro del entorno general de la empresa aquellos factores que afectan positiva y negativamente a la empresa.

Factores Políticos

Argentina enfrenta una crisis económica de varios años, agravada por la recesión y la pandemia Covid-19 que se encuentra instalada aún en el país.

El presidente Alberto Fernandez dispuso algunas medidas para hacer frente a la crisis. A través del DNU 413/2021 el gobierno prorrogó la prohibición de despidos y suspensiones hasta el próximo 31 de diciembre, en el marco de la emergencia pública en materia sanitaria declarada por la Ley 27.541. La misma prohíbe efectuar despidos sin justa causa y por causa de falta o disminución de trabajo y fuerza mayor. La norma indica que los despidos y suspensiones que violen lo dispuesto no producirán efecto alguno y se mantendrán vigentes las relaciones laborales y las condiciones de contratación actuales (Gobierno de la Nación Argentina, 2021).

Otra medida fue a través de RG 5052/2021, donde se prorroga la suspensión de inicio de juicios de ejecución fiscal y la traba de medidas cautelares para las micro y pequeñas empresas, y los sujetos que desarrollen su actividad económica en sectores críticos hasta el 30/11/2021 (Gobierno de la Nación Argentina, 2021).

El Programa de Recuperación Productiva 2, es un beneficio que consiste en asignar una suma de dinero individual y fija que se le paga a los trabajadores, a cuenta del pago de las remuneraciones a cargo de los empleadores y empleadoras adheridos al programa. Como requisito para acceder al mismo los empleadores deben tener actualizados los datos de sus empleados en el portal de Afip Simplificación Registral (Gobierno de la Nación Argentina, 2021).

Estas medidas impactan de manera positiva en este reporte de caso para la empresa Redolfi SRL.

Factores Económicos

En cuanto a lo económico el salario creció un 2,3 % en junio volviendo a perder contra la inflación, que ese mes fue de 3,2% según lo informado por el INDEC. Durante los últimos 12 meses las remuneraciones tuvieron una variación de 43%, pero siempre unos siete puntos porcentuales por debajo de la suba de precios, que fue del 50,2%. Las remuneraciones de los asalariados, considerando privados, públicos e informales, tuvieron una variación de 43%, unos siete puntos porcentuales por detrás de la suba de precios, que fue de 50,2% interanual. En lo que va del año los sueldos también registran una caída en términos reales contra la suba de precios; el Índice de Salarios Total, por su

parte, acumula un aumento de 22,8%, por debajo del incremento de precios en el mismo periodo, que fue de 25,3% (Infobae, 2021).

Por otra parte, la actividad económica creció 2,5% en junio 2021 frente al mes anterior y un 10,8% contra el año anterior. A su vez una familia de cuatro integrantes, necesito \$67.577 para superar el umbral de la pobreza y \$29.003 para superar el índice de indigencia durante julio 2021.

Los precios al consumidor aumentaron 3% en julio 2021 contra el mes anterior y un 51,8% respecto al 2020 (INDEC, 2021).

Estos factores afectan a Redolfi SRL ya que el aumento sostenido de los precios requiere un continuo cambio en los presupuestos y también en los precios de la empresa.

La campaña de Precios Cuidados impulsada por el gobierno, que surgió a través de acuerdos voluntarios entre el Estado y sectores de producción, de distribución y comercialización que operan dentro del país; cuyo objetivo es establecer precios de referencia para los productos más representativos de la canasta básica; fue una de las medidas económicas aplicadas por el gobierno.

Este factor económico, afecto de manera positiva a Redolfi SRL que le permite una rotación continua de sus productos y porque la gente tendría dentro de sus preferencias la mayoría de los productos que la firma comercializa (Gobierno de la Nación Argentina, 2021).

Factores Sociales

En Argentina en el segundo semestre 2020, la pobreza alcanzó el 42% según el INDEC, pero los datos desagregados por trimestre y que fueron procesados por expertos de la Universidad Católica, llegó a un nivel del 45,2% en el período octubre-diciembre. La irrupción por la pandemia COVID-19, conllevó a que parte de la proporción de Población No Integrada Socialmente, alcanzara durante el tercer trimestre de 2020 el 60% tras el pico del 66,4% del segundo trimestre de 2020. La cifra indica que un 10,2 % de la población transcurrió la pandemia en condiciones de indigencia; un 30,1% en situación de pobreza y un 19,6% adicional en condición de fragilidad social, con ingresos apenas por encima de la pobreza.

En ese contexto, entre el tercer trimestre de 2019 e igual periodo de 2020, como consecuencia de la caída de los ingresos ligadas a las restricciones impuestas por la

pandemia, la proporción de Población No Integrada Socialmente en forma plena creció 7,3 puntos porcentuales (Infobae, 2021).

En Argentina, el desempleo es del 10,2 % de la población; a su vez el desempleo juvenil es uno de los principales desafíos estructurales que enfrenta el gobierno. En nuestro país, casi dos de cada diez jóvenes están desempleados,incidiendo sobre el 7,4% de la población en general. A su vez, se encuentran más afectados aquellos que más necesitan trabajar, provenientes de hogares de menores ingresos. Gran parte de estos jóvenes no han completado sus estudios secundarios.

Por otra parte, el asalariado no registrado sufrió especialmente en el marco de la pandemia, al ser estructuralmente más vulnerable. La cantidad de trabajadores informales cayó 44,7% en el segundo trimestre de 2020 y en la actualidad continúa siendo la categoría más afectada, con 11,9% mas de desocupados que antes de la pandemia. El eje fundamental trabajar en tres ejes, el crecimiento económico, la transición de la secundaria al primer empleo y la contención de los que teniendo un título secundario no logran insertarse al mercado laboral (El Economista, 2021).

Factores tecnológicos

Según un estudio realizado por Dell Technologies, de la mano de IDC e Intel , en Argentina un 62% de las pequeñas empresa están de acuerdo en invertir en tecnología como hardware, softwarw y servicios; mientras que un 24% de las medianas empresas se muestran positivas sobre el crecimiento de los presupuestos en tecnología.Aceptar la tecnolgía como parte del proceso de crecimiento, era algo que tenían pedientes las PyME y la pandemia abligo a las mismas a entrar en la transformación digital. Muchas empresas incursionaron en el ecommerce y también descubrieron que a través del uso de la tecnología, podían aumentar la eficiencia en el uso de sus recursos, aumentar el flujo de ingresos y ser más competitivas.El estudio reveló que el 47% de la empresas encuestadas invertirán en presupuestos de servidores y un 45% en almacenamiento externo.

La transformación digital es cada vez más importante para la reactivación de empresas; a la vez que son, una opción de innovación y otimización de su crecimiento (iProfesional, 2021).

Factores Ecológicos

El Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible ha impulsado una serie de iniciativas que buscan lograr un modelo de Desarrollo Sostenible. Casa Común es un plan

integral que busca atender demandas concretas en lo sectores mas postergados y vulnerables, a través de la generación de puestos de trabajo, alentar nuevas formas de producción y consumo; desarrollando actividades socioambientales basadas en la ecología, las prácticas sostenibles, la economía circular, entre otras. También tenemos el Plan de Erradicación de Basurales a Cielo Abierto. Estos sitios, carentes de control de operación y con escasas o nulas medidas de protección, implican uno riesgos ambientales y sanitarios más urgentes que enfrenta nuestro país (Gobierno de la Nación Argentina, 2021).

En Argentina, la mayoría de las PyME, no poseen una política ambiental definida, aunque ya se esta incorporando el Marketing Verde aplicado por grande compañías y que muchas empresas del país, comenzaron a incorporar en el uso de bolsas ecológicas y materiales sustentables entre otros; como una manera de mostrale al cliente. Esta es una forma de integrar el tema medioambiental en las funciones de marketing, demostrando a los consumidores el reducido impacto que tendrá el producto o servicio en la naturaleza (iProfesional, 2021).

Factores Legales

La Ley 27.545, llamada Ley de Góndolas, tiene por objetivo contribuir a que el precio de los bienes de consumo masivo sea transparente y competitivo, en beneficio de los consumidores. Así se evita que el poder de fijación de precios se concentre en los híper y supermercados (Gobierno de la Nación Argentina, 2021).

Podemos hacer mención a la Ley de Pymes como factor legal, la cual ofrece imponentes beneficios impositivos, entre ellos, el diferimiento en el pago del Impuesto al Valor Agregado por 90 días, elimina el impuesto a la ganancia minima presunta., permite compensar el impuesto al cheque como pago a cuenta de ganancias, entre otros (Banco Comafi, 2021).

Diagnóstico Organizacional

A continuación se detalla la matriz FODA para la empresa Redolfi SRL, que involucra fortalezas y debilidades internas con las amenazas y oportunidades externas de la organización.

Tabla 1 Matriz FODA

<i>Fortalezas</i>	<i>Debilidades</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Años de trayectoria. • Precios competitivos. • Bajo nivel de endeudamiento. • Conocimiento del mercado. • Marcas líderes. • Variedad y calidad de productos. • Consolidación financiera. • Ubicación geográfica de los centros de distribución. 	<ul style="list-style-type: none"> • No posee una herramienta de planificación tributaria. • No cuenta con un asesor contable interno. • Métodos de pago limitados. • No posee Certificado Pyme. • No cuenta con un área de RRHH. • No hay control de stock.
<i>Oportunidades</i>	<i>Amenazas</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Reformas tributarias que benefician a las Pymes. • Ley de Góndolas. • Leyes que Benefician a las Pymes. • Aumento de ventas por incorporación de canales electrónicos. • Nuevas medidas del gobierno (tarjeta alimentar, aumento del salario mínimo vital y móvil). 	<ul style="list-style-type: none"> • Inflación y devaluación. • Alta presión tributaria. • Crisis económica a nivel país. • Aumento del desempleo. • Caída del consumo. • Aumento de la pobreza.

Fuente: elaboración propia.

Análisis impositivo

A continuación se realiza el análisis de los Estados Contables de Redolfi SRL, utilizando herramientas financieras para entender la evolución de la empresa de un año a otro.

Comenzamos con el Activo.

Tabla 2 Análisis horizontal y vertical del Activo

Activo	2018	Vertical	2017	Vertical	Horizontal
Activo Corriente					
Caja y Bancos	2.178.770,08	2%	9.954.707,30	9%	-78%
Cuentas por Cobrar	53.142.941,30	40%	45.888.641,48	43%	16%
Otras Cuentas por Cobrar					
Bienes de Cambio	29.827.616,96	22%	22.944.320,74	22%	30%
Total Activo Corriente	85.149.328,34	64%	78.787.669,52	74%	8%
Activo No Corriente					
Bienes de uso	44.894.286,49	34%	27.205.302,71	26%	65%
Otros Activos No Corrientes	3.690.552,83	3%	-	0%	0%
Total Activo No Corrientes	48.584.389,32	37%	27.205.302,71	26%	79%
Total Activo	133.734.167,66	100%	105.992.972,23	100%	26%

Fuente: elaboración propia

Según el análisis realizado podemos decir que la mayor parte de los Activos está formada por las Cuentas por Cobrar. Como se observa en el análisis vertical la empresa no posee problemas de liquidez a corto plazo, ya que los Activos Corrientes poseen una mayor participación que los Activos No Corrientes.

En cuanto al análisis horizontal podemos notar que el Activo Corriente disminuye su liquidez de un año a otro, debido al incremento de los bienes de cambio. A su vez, la Caja tiene una importante disminución lo que puede provocar inconvenientes respecto de las obligaciones inmediatas que puedan surgir.

El incremento del Activo No Corriente se da a través de la cuenta Bienes de Uso, por la compra de Instalaciones y Rodados.

Tabla 3 Análisis horizontal y vertical del Pasivo

Pasivo	2018	Vertical	2017	Vertical	Horizontal
Pasivo Corriente					
Cuentas por Pagar	32.134.173,83	39%	21.981.198,51	36%	46%
Remuneraciones y Cargas Sociales	13.612.500,00	16%	11.570.625,00	19%	18%
Cargas Fiscales	8.627.278,00	10%	7.676.469,00	13%	12%
Otras Cuentas por Pagar	-	0%	-	0%	0%
Total Pasivo Corriente	54.373.951,83	66%	41.228.292,51	68%	32%
Pasivo No Corriente					
Cuentas por Pagar	18.149.042,99	22%	18.149.042,99	30%	0%
Otros Pasivos No Corrientes	10.000.000,00	12%	1.600.000,00	3%	525%
Otras Cuentas por Pagar	-	0%	-	0%	0%
Total Pasivo No Corriente	28.149.042,99	34%	19.749.042,99	32%	43%
Total Pasivo	82.522.994,82	100%	60.977.335,50	100%	35%

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 3 podemos observar que el Pasivo Corriente tiene mayor incidencia debido al aumento de las cuentas por pagar. El motivo se debe a la adquisición de un préstamo bancario por parte de la empresa y a las compras de Bienes de Cambio a Crédito.

El total del Pasivo tuvo un incremento importante respecto del año anterior, siendo la variación del Pasivo Total mayor que la del Activo Total, lo que no le da a la empresa una buena perspectiva en el corto plazo.

El incremento del Impuesto a los débitos y créditos, que paso de \$2.464.152,21 en el año 2017 a la suma de \$5.475.893,80 en el año 2018; podría haberse evitado si la empresa hubiese adquirido el Certificado Pyme, pudiendo compensar un porcentaje del impuesto como pago a cuenta del Impuesto a las Ganancias.

Otro aumento considerable se muestra en los Bienes de Uso que en año 2018 fue de \$44.894.286,49 respecto del año 2017 que había sido de \$27.205.302,71. El mismo fue consecuencia del aumento de las amortizaciones. En este caso la empresa podría haber aplicado la opción de venta y reemplazo en la compra de los nuevos bienes.

Analizar los Estados Contables de Redolfi SRL, muestran lo importante que es contar con una Planificación Tributaria que le permita a la empresa aprovechar los beneficios y herramientas que ofrece el Estado y la normativa vigente; y de esta manera reducir costos y optimizar los beneficios.

Por otro lado el entorno juega un papel fundamental en la subsistencia de la empresa. La presión fiscal, alta tasa de inflación, devaluación de la moneda, sumada a la competencia constante que, a nivel económico se podrían sortear con mayor facilidad contando con una óptima planificación tributaria.

Marco teórico

Analizar el desarrollo de una planificación tributaria requiere estudiar diferentes autores calificados que tratan sobre el tema desde distintas perspectivas; para lograr entender los beneficios que la planificación tributaria aportaría a Redolfi SRL.

En esta sección se desarrollaran conceptos como planificación tributaria, pyme, evasión y elusión fiscal. Se mencionaran herramientas de planificación tributaria y los beneficios de la implementación de estas herramientas con las que cuentan los contribuyentes.

Williams (2019) habla de la planificación tributaria como una acción para ahorrar impuestos, dentro de las posibilidades que otorga la ley. Relaciona a la planificación tributaria, como el arte de reducir lo máximo posible la carga impositiva de las empresas, ello como producto del estudio exhaustivo de la legislación existente, evitando o reduciendo las cargas fiscales. No es abuso del derecho, omisión de impuestos ni mucho menos delito de evasión.

Según Lenardón (2015) la planificación tributaria es una herramienta poderosa que se utiliza de manera legal el efecto financiero y económico de la carga fiscal. A su vez amplía este tema destacando por un lado, la importancia de conocer profundamente la normativa legal, para interpretar las posibilidades y detectar los puntos grises de la norma; y por otro; la posibilidad de trasladar o distribuir los momentos de pago para suavizar el peso financiero.

Solis Granda y Rabalino (2019) llaman PYMES al conjunto de pequeñas y medianas empresas, que, de acuerdo al número de trabajadores, años en el mercado, volumen de venta, niveles de producción y los activos y pasivos que representan su capital, tienen características similares en su proceso de crecimiento.

En el caso la Ley N°24.467 (1995), conocida como Estatuto PyME, o de regulación de pequeñas y medianas empresas, en su artículo 2° encomienda a la autoridad de aplicación definir las características de las empresas que serán consideradas PyMES, teniendo en cuenta las peculiaridades de cada región del país, y los diversos sectores de la economía en que se desempeñan.

Carpio Rivera (2012) establece que en la planificación tributaria el contribuyente opta por una de las alternativas dispuestas por el legislador en forma explícita, mientras que la elusión, utiliza formas jurídicas infrecuentes o se aprovecha de lagunas, vacíos,

errores o contradicciones del legislador. Ambas son actividades lícitas; mientras que la evasión es una conducta dolosa o culposa del contribuyente, que consiste en un acto doloso u omisión en perjuicio del patrimonio estatal. Es una manera de impedir que el fisco conozca en nacimiento del hecho imponible o el reconocimiento del mismo por un monto menor.

Los contribuyentes cuentan con diversas herramientas de planificación tributaria, existiendo diversas técnicas utilizadas para disminuir los costos impositivos de las empresas entre ellos:

-Leasing financiero: en su caso pueden deducirse de ganancias los cánones durante todo el plazo del contrato. Admite la deducción acelerada de las cuotas pagadas, independientemente de la vida útil del bien. Aunque es fundamental comparar el ahorro impositivo con la diferencia incremental de tasas del negocio respecto a un préstamo ordinario.

-Utilización de los beneficios promocionales: es donde el profesional puede obtener diferenciación, al generar mayor valor agregado. El conocimiento adecuado de los beneficios es importante a la hora de brindar un asesoramiento más minucioso y eficiente.

- Venta y reemplazo: la misma permite prorratear la ganancia fiscal obtenida por la enajenación de un bien de uso, en los años de vida útil de otro activo que se adquiera a cambio del este.

- Valuación de stock, elección del tipo societario, etc. (Lenardón, 2015).

Mediante la aplicación de la planificación tributaria se puede evaluar el impacto de los impuestos de manera anticipada, programar alternativas legales posibles, mejorar el flujo de caja, prever el pago de impuestos anuales, analizar la norma de manera anticipada para conocer el impacto tributario de las operaciones de la empresa, determinar estrategias para obtener los beneficios que establece la ley y que permita deducir gastos, lograr el ahorro impositivo, mejorar el flujo de efectivo y la rentabilidad de los accionistas (Escalada Benítez, Narváez Zurita, y Erazo Alvarez, 2020).

La elaboración de una planificación tributaria trae algunas ventajas para los contribuyentes que la implementan. Mediante la planificación tributaria se pueden aprovechar beneficios que otorgan las leyes vigentes , sean deducciones, incentivos o exenciones (Villasmil Molero, 2016).

En conclusión según la bibliografía consultada, se expone que la Planificación tributaria es una herramienta de gran impacto en las organizaciones cuyo principal objetivo es minimizar la carga fiscal y maximizar los rendimientos económicos. Para poder realizar la misma es de suma importancia contar con un completo conocimiento de las normas tributarias vigentes, para utilizar de manera correcta las herramientas válidas para la planificación sin caer en la evasión o en la elusión. De esta manera se puede llevar a cabo la organización empresarial de manera eficiente y proyectando una óptima toma de decisiones y poder actuar en los diferentes escenarios que la economía nos presenta día a día.

Diagnóstico y discusión.

Declaración del problema

En base al diagnóstico realizado en el presente reporte de caso para la empresa A.J & J.A Redolfi S.R.L se puede inferir que la misma cuenta con una estructura financiera sólida y estable, aunque presenta algunos desvíos importantes en su estructura contable administrativa al no contar con un área impositiva interna que asegure el cumplimiento de sus obligaciones impositivas en tiempo y forma

Esto se detecta en el último balance, en donde se observa que, a la fecha de los Estados Contables, la empresa cuenta con impuestos pendientes de pago y un monto elevado en intereses impositivos a causa de pagos tardíos.

Es de suma importancia la implementación de una correcta planificación tributaria que le brinde importantes beneficios contables, financieros y legales, los cuales le permitan disminuir costos impositivos, cumplir con las obligaciones fiscales en tiempo y forma, optimizando sus recursos de acuerdo a los diferentes beneficios permitiendo lograr un equilibrio entre rentabilidad, las utilidades y el crecimiento empresarial.

Debido a la falta de información pertinente para realizar la correcta amortización de los bienes adquiridos y disminuir o diferir en el tiempo el pago de ciertos tributos ha provocado que la carga fiscal del último Estado Contable sea mayor.

La empresa no se encuentra inscrita en el régimen de pymes, con lo cual no está aprovechando los beneficios que la normativa otorga a las organizaciones; esto eleva el costo impositivo generando la necesidad de elevar los precios, con el riesgo que dicha acción implica en un mercado tan competitivo.

Por otro lado la toma de créditos bancarios destinados a la construcción del nuevo depósito o la compra de rodados para incrementar su flota, generó un crecimiento tanto en los intereses bancarios, como en el impuesto a los débitos y créditos.

Justificación del problema

En Argentina existe una elevada presión tributaria que puede llevar a los contribuyentes a realizar actos que van contra las normas legales vigentes. Por esto es importante implementar una planificación tributaria en la empresa Redolfi SRL, que le permita disminuir la carga fiscal a la que se encuentra sometida, y de este modo, evitar que la misma caiga en prácticas contrarias a la normativa tributaria que rige en la actualidad.

No contar con una planificación adecuada lleva a la empresa a pagar impuestos en exceso, fuera de término, lo cual produce intereses y multas impositivas.

Por otro lado, registrándose bajo el régimen Pyme, la empresa podrá obtener beneficios como en impuesto a la ganancia mínima presunta, diferir el pago de IVA a 90 días, acceder a créditos Pyme, compensar el impuesto a los débitos y créditos, entre otros.

La incorporación de esta herramienta de planificación tributaria no debe ser descuidada ya que permite conocer de antemano las cargas fiscales que la firma deberá cumplir, así evitar situaciones que impacten de manera negativa en sus Estados Contables

Conclusión diagnóstica

Con la implementación de una adecuada Planificación Tributaria se espera disminuir la carga impositiva respetando las normas legales vigentes. La empresa busca obtener un ahorro tributario que logre mejorar su rentabilidad.

A partir de la inscripción de la empresa al régimen Pyme la empresa logrará acceder a una alícuota reducida de contribuciones patronales, diferimiento en el pago del impuesto al valor agregado, compensación del impuesto al cheque en el pago de ganancias y la eliminación del impuesto a la ganancia mínima presunta. Con la opción venta y reemplazo, Redolfi SRL logrará imputar la ganancia proveniente de la venta del bien al costo de adquisición del nuevo bien. Al optar por el sistema de leasing la empresa está en condiciones de adquirir bienes de uso sin inmovilizar el dinero en el capital de trabajo.

Es importante destacar que los altos impuestos se ven reflejados en los precios finales de los productos, lo que lleva a precios menos competitivos, los cuales, si son tratados responsablemente, pueden tener un mejor resultado.

En síntesis, se espera que con la implementación de estas herramientas de planificación tributaria y la organización de su área impositiva Redolfi SRL pueda hacer frente a las obligaciones impositivas en tiempos y forma y dentro de los marcos legales, evitando de esta manera pagos innecesarios, sanciones y multas.

Plan de implementación

Objetivo general

Minimizar la carga fiscal de manera lícita, legal y minimizando los costos impositivos en la distribuidora Redolfi SRL, ubicada en la ciudad de James Craik, provincia de Córdoba.

Objetivos específicos

- Evitar pagar los tributos fuera de término.
- Obtener los beneficios que el régimen de la Ley PyMe otorga.
- Diferir la ganancia que genera la venta de un bien de uso a través del tiempo.
- Reducir la carga tributaria al implementar “Leasing financiero”.
- Capacitar al personal administrativo en materia impositiva, fiscal y legal.

Alcance

El trabajo final de grado se desarrolla en la empresa Redolfi SRL, situada en la ciudad de James Craik, provincia de Córdoba, la firma se dedica a la distribución de productos alimenticios, de limpieza, perfumería, cigarrillos, entre otros. La propuesta se desarrollará a partir del primer semestre de 2022, quedarán involucradas la dirección general, las áreas de administración y contable de la firma.

Limitaciones

Si bien se cuenta con todos los recursos necesarios para acceder a realizar la planificación tributaria, entre las limitaciones que se encuentran se pueden nombrar la falta de acceso a las declaraciones juradas de IVA, al libro sueldos, al formulario 931, aportes de contribuciones patronales reales, entre otros. Otra de las limitaciones es que el trabajo está diseñado pura y exclusivamente para las áreas contable-administrativo afectando a esas áreas y el personal involucrado en las mismas, dejando fuera al resto de las áreas de la empresa y al resto de la organización.

Recursos

Para la implementación de la propuesta planteada, se detallan los recursos tangibles e intangibles que se requieren para llevar adelante la planificación fiscal en la organización.

-Tangibles:

- Instalaciones y Muebles y Útiles de la empresa
- Estados Contables y anexos de la empresa.

- Ley de Pequeñas y Medianas Empresas N°24467.
- Ley de Impuesto a la Ganancia N°20628.
- Calculadora/Artículos de librería.
- Información respecto al leasing Financiero.
- Calendario de vencimiento de tributos que afectan a la empresa.

-Intangibles:

- Capacitación del personal en materia impositiva, fiscal y financiera.
- Recursos Humanos.
- Instalación de sistema contable.
- Honorarios profesionales.
- Servicio de internet.
- Control y seguimiento de la implementación.

Para determinar los costos que tienen los recursos involucrados para realizar el presupuesto correspondiente se toma como referencia los honorarios publicados por el Consejo Profesional de Ciencia Económicas de la Provincia de Córdoba según Resolución 19/21, donde se establece los aranceles indicativos para los distintos servicios en base al valor del módulo actualizado, el cual tiene un valor de \$2608.

Tabla 4. Presupuesto Honorarios

Descripción de la actividad	Módulos que toma	Total
Diseño de Planificación Tributaria	10	\$26080
Inscripción de la empresa como Pyme	8	\$20864
Implementar método de venta y reemplazo	10	\$26080
Implementación de la Planificación Tributaria	10	\$26080
Capacitación a personal administrativo en materia impositiva, fiscal y financiera	8	\$20864
Puesta en marcha, control y actividades correctivas	10	\$26080
Total presupuesto		\$146048

Fuente: elaboración propia en base a los honorarios establecidos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas Córdoba según resolución 19/21.

Actividades a desarrollar

En este apartado se desarrollan las actividades a realizar para llevar a cabo la planificación tributaria para Redolfi SRL.

Actividad 1: Elaborar un calendario de obligaciones tributarias para conocer las fechas en que deben presentarse las declaraciones juradas y los plazos para el pago de los distintos impuestos. En base al calendario de vencimientos, se planifican los pagos tributarios con antelación.

Actividad 2: Tramitar la inscripción de la empresa al Régimen PyMe, para acceder a los beneficios que esta otorga. Para lo cual se debe acceder al Portal de AFIP, llenar el formulario para realizar el trámite el cual no presenta costo alguno. Los requisitos necesarios para la inscripción es tener CUIT activo sin limitaciones, clave fiscal nivel 3, declaraciones juradas de IVA de los últimos tres periodos fiscales presentados y tener declarado el correo electrónico en el servicio con clave fiscal “Sistema Registral”. Una vez finalizado el trámite se obtiene la respuesta por parte de AFIP en el domicilio fiscal electrónico y en caso de que la misma sea afirmativa, se recibe el certificado PyMe en la bandeja de notificaciones de Trámites a Distancia.

Se calcula el promedio de ventas de los últimos tres ejercicios comerciales. En la tabla 5 se puede observar el total de ventas de los últimos tres ejercicios. El promedio de

ventas es igual a \$271.484.992. Dicho valor no puede superar los topes establecidos en la tabla 6.

Tabla 5: Ventas de cada ejercicio

	2016	2017	2018
Total de ventas	\$220.265.479,1	\$275.331.848,88	\$318.857.647,78

Fuente: Estados contables de Redolfi SRL.

De acuerdo al promedio de ventas Redolfi SRL, encuadra en la categoría Comercio-Pequeña, ya que el tope de la misma es \$352.420.000

Tabla 6. Tope promedio de ventas.

Categoría	Comercio
Micro	\$57.000
Pequeña	\$352.420.000
Mediana tramo 1	\$2.588.770.000
Mediana tramo 2	\$3.698.270.000

Fuente: AFIP

Entre los beneficios a los que puede acceder la empresa con la inscripción a la Ley PyMe se mencionan:

- Diferimiento del pago del valor agregado por 90 días. Para solicitar este beneficio se habilita un casillero que se encuentra al lado del beneficio y se debe seleccionar la opción Sí. Con esto se logra mejorar la situación financiera, la empresa logra demorar el pago del impuesto, y es más probable que así haya logrado percibir el dinero del débito fiscal durante ese plazo. De todas maneras las declaraciones juradas siguen siendo mensuales, lo que se difiere es solo el pago.
- Eliminación de Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta. La empresa no presenta ni paga más este impuesto desde el momento en que este registrado en el Régimen PyMe.
- Alícuota reducida para contribuciones patronales. Con el certificado PyMe se aprovecha una alícuota reducida del 18% al momento de abonar las contribuciones patronales. Con la revisión del Estado de Resultados de Redolfi SRL, se puede observar que en el ejercicio 2018 los sueldos y jornales fueron iguales a \$32.200.217, mientras que las cargas sociales fueron de

\$11.845.059. Si se hubiese aplicado la cuota reducida del 18% que otorga el beneficio de la ley, las mismas hubieran sido equivalentes a \$5.796.039, lo que implicaría un ahorro de \$6.049.019. En la tabla 7 se puede observar dicha situación.

Tabla 7. Ahorro de contribuciones patronales 2018.

	Sueldos y Jornales	Cargas Sociales	Ahorro impositivo
Sin beneficio	\$32.200.217	\$11.845.059	\$0
Con beneficio	\$32.200.217	\$5.796.039	\$6.049.019

Fuente :elaboración propia.

- Compensación del Impuesto al Cheque en el pago del Impuesto a las Ganancias. La empresa Redolfi SRL puede compensar el 100% de los débitos y créditos cobrados por los bancos en el impuesto en cuestión. Se observa que el impuesto a los débitos y créditos fue un monto equivalente a \$5.475.893,8.

En la tabla 8 se presenta el papel de trabajo de la declaración jurada del impuesto a las ganancias tomando en cuenta el beneficio otorgado por la ley PyMe.

Tabla 8 DDJJ de Ganancias

	Mas	Menos
Resultado contable	\$15.580.612,99	
Impuesto a los débitos		\$5.475.893,8
Resultado impositivo	\$10.104.719,19	
Impuesto determinado (30%)	\$3.031.415,76	
Impuesto a pagar	\$3.031.415,76	

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 9 se presenta el Estado de Resultados para el ejercicio 2018 si se hubieran aplicado los beneficios mencionados.

Sin beneficios	31/12/2018	Con beneficios	31/12/2018
Ventas	318.857.647,78	Ventas	318.857.647,78
Costo de ventas	147.429.627,44	Costo de ventas	147.429.627,44
Otros costos de venta	102.468.794,04	Otros costos de venta	96.419.775,04
Resultado bruto	68.959.226,3	Resultado bruto	75.008.245,28
Gastos de administración	7.669.955,43	Gastos de administración	7.669.955,43
Gastos de comercialización	11.375.121,39	Gastos de comercialización	11.375.121,39
Resultado actividad principal	49.914.149,49	Resultado actividad principal	55.963.168,46
Resultado financiero	39.496.697,42	Resultado financiero	39.496.697,42
Resultado neto	10.417.452,07	Resultado neto	16.466.471,04
Otros ingresos y egresos	-885.858,05	Otros ingresos y egresos	-885.858,05
Resultado antes imp. Ganancia	9.531.594,02	Resultado antes imp. Ganancia	15.580.612,99
Impuesto a la ganancia	3.336.057,91	Impuesto a la ganancia	3.031.415,76
Resultado final	6.195.536,11	Resultado final	12.549.197,23

Fuente: elaboración propia

Actividad 3: Venta y Reemplazo. Para acceder al mismo se debe solicitar autorización a AFIP, la operación debe efectuarse en el término de un año y el bien en cuestión debe estar afectado al patrimonio de la empresa con una antigüedad mínima de 2 años. Para la adquisición de nuevos bienes de uso se analiza utilizar el método. El valor a amortizar por año es la diferencia del valor de compra de los nuevos bienes y el valor de venta de los bienes vendidos.

De acuerdo a los Estados Contables de Redolfi SRL, se observa que han adquirido rodados por \$15.682.400,00, lo que implica que el valor amortizable por año sería de \$3.136.480,00, o sea el valor de los rodados comprados dividido en cinco años. A su vez, se observa en los informes que la empresa ha vendido Bienes de Uso por un valor de \$640.204,95, el cual se imputo sin la opción de venta y reemplazo por lo que arroja como resultado de ganancias antes del impuesto \$9.531.594,02, según detalla el Estado de Resultados.

La siguiente tabla muestra el ahorro que la empresa obtendría utilizando este método.

Tabla 10: Comparación del ahorro al utilizar el Método de Venta y Reemplazo

	Sin utilizar el método	Utilizando el Método	Diferencia
Precio de compra	\$15.682.400	\$15.682.400	
Resultado impositivo afectado		\$640.204,95	
Valor de origen amortizable	\$15.682.400	\$15.042.195,05	
Amortización	\$3.136.480,00	\$3.008.439,01	\$128.040,99

Fuente: elaboración propia.

Actividad 4 Leasing financiero: Redolfi SRL al adquirir nuevos bienes de uso puede utilizar esta herramienta aprovechando importantes beneficios fiscales como la amortización acelerada de la inversión en el pago de Impuesto a las Ganancias, se deduce en el cálculo del impuesto la totalidad de los cánones mensuales que se abonan durante el ejercicio comercial en curso. Además se puede financiar el Impuesto al Valor agregado, ya que se evita abonar el total del impuesto al momento de la compra; o sea el pago es diferido en cada cuota del canon que se paga mensualmente.

Actividad 5: Capacitar del personal del área Administrativa. Las personas en esta área estarán sometidas a capacitaciones, charlas, cursos o conferencias con las tareas específicas a desarrollar. También se hace uso del programa PyMe en la provincia de Córdoba, el cual es gratuito y su único requisito es estar inscripto en el Régimen PyMe.

Diagrama de Gantt

En el siguiente diagrama de detalla de manera específica el tiempo previsto para la realización de las actividades propuestas.

Tabla 7: Diagrama de Gantt

Actividad	Agosto			Septiembre				Octubre			Noviembre			Diciembre		
Elaborar una agenda con los vencimientos	■	■	■													
Capacitar al personal administrativo				■	■	■	■									
Registrar la empresa como PyMe								■	■	■						
Aplicar la opción de venta y reemplazo								■	■	■						
Diagramar forma de pago para nuevos bienes de la empresa (leasing financiero)								■	■	■						
Implementación y control del plan tributario											■	■	■	■	■	■

Fuente: elaboración propia

Evaluación y medición de la propuesta

A continuación se presenta la siguiente tabla con la medición y evaluación de la propuesta como así también, las acciones a implementar en caso del cumplimiento o no de los objetivos.

Tabla 8: Medición y evaluación de las actividades.

Actividad a controlar	Objetivo	Evaluación	Acciones a implementar
Elaborar un calendario con las obligaciones tributarias	Reducir interés y multas por pago fuera de término	Reducción de intereses y multas en 50% o más	Continuar con el pago del saldo remanente
		Reducción de intereses y multas menor al 50%	Incluir las deudas en un plan de pago
Inscribir al Régimen PyMe	Pagar contribuciones patronales al 18%	Reducción en un 30% o más las cargas patronales a pagar	Medida adoptada correctamente
		Reducción menos al 30% de las cargas patronales a pagar	Revisar los cálculos efectuados
Inscribir al Régimen PyMe	Deducir en ganancias el impuesto al cheque	Deducir el 100% del impuesto al cheque	Acción realizada de manera exitosa
		No se deduce el 100% de impuesto al cheque de ganancia	Revisar la DDJJ de ganancias
Inscribir al Régimen PyMe	Diferir el IVA a 90 días	Se difiere más del 15%	Continuar con la política establecida
		Se difiere menos del 15%	Controlar que se realicen las imputaciones
Inscribir al Régimen PyMe	Eliminar el impuesto a la ganancia mínima presunta	No se continua pagando el impuesto	Continuar con la política establecida
		Se continua pagando impuesto	Controlar liquidaciones y que aparezca la extensión en la página de AFIP
Inscribir al Régimen PyMe	Certificado de no retención de IVA	Se obtiene el certificado	La empresa cuenta con saldo a favor de dicho impuesto
		No se obtiene el certificado	Tramitar el mismo para lograr la no retención del impuesto.
Método de Venta y Reemplazo	Diferir el impuesto de la venta del bien en los años de vida útil del nuevo bien adquirido	Menor al 30%	Analizar amortizaciones y confirmar la autorización de AFIP
		Mayor al 30%	Continuar con la política establecida
Leasing Financiero	Reducir el impuesto a las ganancias	Mayor al 25%	Continuar con la política establecida
		Menor o igual al 25%	Controlar las liquidaciones

Fuente: elaboración propia.

Conclusiones y recomendaciones

Con la elaboración del presente trabajo final de grado se concluye que las empresas a mayor presión fiscal establecida por el Estado buscan estrategias para reducir el pago de los impuestos. Por esto, es de vital importancia una adecuada planificación tributaria que les permita reducir la carga impositiva y ahorrar significativamente, provocando aumento notable de la rentabilidad de las mismas agregando crecimiento y permanencia en el mercado que están insertas. Como conclusión respecto a Redolfi SRL. La implementación de ésta herramienta le permitirá reducir, eliminar o diferir la carga tributaria sin incumplir las normas legales vigentes, logrando con esto un ahorro fiscal importante para dicha firma. Se utiliza la posibilidad de inscribirse al régimen PyME aprovechando los beneficios que la ley otorga, aplicación del método de venta y reemplazo y la opción de leasing financiero al comprar los bienes de uso. Al considerarse que la empresa se dedica a la comercialización de productos, su competitividad respecto a otras, dependerá en gran medida de sus costos impositivos.

Se recomienda que la empresa controle de manera permanente los procesos administrativos contables para evitar así inconvenientes manteniendo información segura, actualizada y de calidad para que el contador público elegido realice una planificación tributaria exitosa obteniendo buenos resultados. También se recomienda, para aumentar aún más su competitividad y eficiencia, aprovechar el avance de la tecnología como lo son las herramientas informáticas (software contable), de marketing y redes sociales (publicidad estratégica) que incrementarían sus ventas y su posición en el mercado.

Bibliografía

- Argentina.gob.ar. (07 de Septiembre de 2021). *AFIP - Suspensión de embargos y medidas cautelares*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/economia/politicatributaria/covid19/suspensionembargosycautelares>
- Argentina.gob.ar. (07 de Septiembre de 2021). *El gobierno argentino oficializó la prórroga de la prohibición de despidos hasta el próximo 31 de diciembre*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-gobierno-oficializo-la-prorroga-de-la-prohibicion-de-despidos-hasta-el-proximo-31-de>
- Argentina.gob.ar. (08 de Septiembre de 2021). *Ley de góndolas*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/ley-de-gondolas>
- Argentina.gob.ar. (07 de 09 de 2021). *Más de 557 mil trabajadores incluidos en el REPRO para los salarios de junio*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/mas-de-557-mil-trabajadores-incluidos-en-el-repro-para-los-salarios-de-junio-0>
- Argentina.gob.ar. (08 de Septiembre de 2021). *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/ambiente>
- Argentina.gob.ar. (07 de Septiembre de 2021). *Precios Cuidados*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/precios-cuidados>
- Banco Comafi. (08 de Septiembre de 2021). *LOS 10 BENEFICIOS FISCALES Y FINANCIEROS DE LA NUEVA LEY PYME*. Obtenido de <https://www.comafi.com.ar/1812-Los-10-beneficios-fiscales-y-financieros-de-la-nueva-Ley-Pyme.note.aspx>
- Carpio Rivera, R. (2012). La planificación tributaria internacional. *Revista Retos*,2(3), 53-67.
- El Economista. (08 de 09 de 2021). *Desempleo juvenil: un problema mundial y los números de Argentina*. Obtenido de <https://eleconomista.com.ar/2021-08-desempleo-juvenil-un-problema-mundial-y-los-numeros-de-argentina/>
- Escalada Benítez, D. L., Narváez Zurita, C. I., & Erazo Alvarez, J. C. (2020). La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP. *Dominio de las Ciencias* 6(1), 99-126.

- Garizabal, L., Barrios, I., Bernal, O., & Garizabal, M. (2020). Estrategias de Planeación Tributaria para optimizar el impuesto de los contribuyentes. *Revista Espacios*, 41(8),1-8.
- Gasalla, J. (7 de Marzo de 2017). *Argentina continua como el país con mayor presión tributaria del mundo*. . Obtenido de infobae.com: <https://www.infobae.com/economia/2017/03/07/argentina-continua-como-el-pais-con-mayor-presion-tributaria-del-mundo/>
- INDEC. (07 de Septiembre de 2021). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Obtenido de <https://www.indec.gob.ar/>
- Infobae. (08 de 09 de 2021). *El país frágil: el 45% de los argentinos son pobres pero ya hay otro 20% que está al borde de serlo*. Obtenido de <https://www.infobae.com/economia/2021/05/19/la-argentina-fragil-el-45-de-los-argentinos-son-pobres-y-hay-un-20-que-esta-al-borde-de-serlo/>
- Infobae. (07 de Septiembre de 2021). *El salario volvió a perder contra la inflación en junio y ya cayó siete puntos en el último año*. Obtenido de <https://www.infobae.com/economia/2021/08/10/el-salario-volvio-a-caer-contra-la-inflacion-en-junio-y-ya-perdio-siete-puntos-en-el-ultimo-ano/>
- iProfesional. (08 de Septiembre de 2021). *El marketing ecológico empieza a rendir frutos en las grandes compañías*. Obtenido de <https://www.iprofesional.com/notas/95305-El-marketing-ecologico-empieza-a-rendir-frutos-en-las-grandes-compaas>
- iProfesional. (08 de Septiembre de 2021). *Las Pymes se transforman: así invierten en tecnología para maximizar sus ganancias*. Obtenido de <https://www.iprofesional.com/negocios/332946-pymes-asi-invierten-en-tecnologia-para-maximizar-ganancias>
- Lenardón, F. R. (marzo de 2015). Planificación Fiscal. *La voz del consejo*, 10-20. Recuperado el 20 de septiembre de 2021
- Ley N°24.467 y modificaciones (1995). *Ley de Pequeña y Mediana Empresa*. Recuperado el 23-09-2021 de <https://tinyurl.com/y4ee42zo>.
- Mena Trujillo, R. P., Narváez Zurita, C. I., & Erazo Alvarez, J. C. (2019). La panificación tributaria como herramienta financiera para la optimización de los recursos empresariales. *Visionario Digital*,3(2.1), 6-34.

- Ramírez Casco, A., Berrones, A. V., & Ramírez Garrido, R. G. (2020). La planificación tributaria como herramienta para cumplir la relación fiscal de la gestión empresarial. *Polo del Conocimiento*, 5(3),3-17.
- Solís Granda, L. E., & Robalino Muñiz, R. C. (2019). *El papel de las PYMES en las sociedades y su problemática empresarial*. INNOVA Research Journal. Recuperado el 15 de septiembre de 2021
- Villasmil Molero, M. (2016). *La planificación tributaria: herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial*. Barranquilla, Colombia: Universidad Libre.
- Williams, G. F. (18 de septiembre de 2019). *El Financiero*. Recuperado el 20 de septiembre de 2021, de La importancia de la Planificación Fiscal en tiempos de crisis: <https://elfinanciero.com.ar/contenido/136/la-importancia-de-la-planificacion-fiscal-en-tiempo-de-crisis>